

Mejores Bosques para Chile y para la Región del Maule
Discurso Senadora Ximena Rincón
Talca, 11 de junio de 2010

Nuestro país, y especialmente nuestra Región, son realidades agropecuarias y forestales. Nuestra región es eminentemente agrícola y forestal. Estas características definen sus fuentes de progreso y sus rasgos de identidad. Baste dar unos pocos pasos fuera del radio urbano de las provincias de Talca, Linares, Parral o Cauquenes para que esta verdad se torne visible y evidente.

En esto contexto, entonces, a mi juicio, no pudo ser más oportuno el que a principios de la década pasada los distintos actores sectoriales, entre ello las autoridades del Ministerio de Agricultura de ese tiempo, acuñaran la idea de “Chile, Potencia Alimentaria y Forestal”. Idea que abre nuevos espacios a la agricultura y la ruralidad en nuestra sociedad.

En las últimas décadas el sector forestal se ha ido desarrollando notablemente, realizando nuevas inversiones, incorporando las certificaciones ambientales necesarias, empezando a medir su huella de carbono y más recientemente con la Ley del Bosque Nativo del año 2008 empezando a incorporar los bosques nativos al desarrollo nacional. Una clara expresión de su dinamismo es el aumento de sus exportaciones, las que llegaron a 4.800 millones de dólares el año 2008. Producto de la crisis ellas cayeron a 3.600 millones de dólares, pero esta situación debiera empezar a revertirse a partir de este año.

En las últimas décadas, también, el país se ha acercado más a sus bosques y ha empezado a aprender a disfrutarlos más intensamente.

Una parte muy mayoritaria de la actividad silvícola y la actividad industrial y productiva del sector forestal está basada en las plantaciones artificiales de rápido crecimiento. Estas especies a la fecha suman del orden de 2.0 millones de hectáreas, básicamente de pino y de eucaliptos; explicando sobre el 90 % de la actividad económica del sector tanto en lo que se refiere al mercado interno como externo. Una de las características de tales plantaciones es que se encuentran bastante concentradas en su propiedad: cerca del 60 % de ellas están en manos de las grandes empresas, especialmente Arauco y la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, CMPC. Esto es un tema que debe llamar a la reflexión, no lo considero una buena noticia.

Si bien las empresas que giran directamente en torno a la silvicultura basada en especies exóticas están haciendo las cosas cada vez mejor, es importante consignar con franqueza tres de sus principales déficit o si se quiere decir en positivo: 3 de sus principales ámbitos de desafío, la precariedad laboral que enfrentan los obreros forestales, las relaciones con las comunidades locales y el cuidado del medio ambiente.

Además de obtener bajos salarios, las condiciones laborales en que desempeñan sus trabajos son básicas, pero han Y todos queremos que sigan haciéndolo. A su vez, se da la paradoja que una industria tan próspera y

trascendente para el país, no lo es tal para todos quienes laboran en los sectores forestales. Basta ver la realidad de comunas como Tirúa que se ubica entre las más pobres del país, a modo de ejemplo.

Algo pasa con esto, porque así, es difícil que las comunidades locales se identifiquen con la industria. Y finalmente un problema sectorial termina transformándose en un problema país.

Esta problemática no es trivial, es un tema de gran interés y debiese preocupar al sector. Hemos visto experiencias en otros países, dónde las empresas mantienen activa presencia en las comunidades locales y se preocupan de su desarrollo. Lo entienden como parte importante para que el negocio se desarrolle y sea próspero en el largo plazo.

Otro aspecto importante es el cuidado del medio ambiente. Tema muy sentido por la comunidad nacional, ecologistas y también por las comunidades que habitan sectores con desarrollo forestal. Los principales críticas se refieren a la precariedad en que quedan los suelos con la plantaciones de pinos y eucaliptus. También se reclama por la contaminación que producen estas plantaciones en los lagos, dado que se usa o se plantan también las cuencas de estos. Las lluvias envían el relave de los suelos directamente a las aguas de los lagos contaminándolos.

La realidad descrita anteriormente nos plantea algunos desafíos, como la capacitación de la mano de obra, el de la incorporación de las pequeñas y medianas empresas a la industria forestal, la ampliación de la superficie forestada por parte de la pequeña agricultura, el fortalecimiento de la responsabilidad social empresarial, y la investigación dirigida a la sustentabilidad medioambiental.

Otro desafío es el de la diversificación de las especies forestales.

En estos desafíos hemos puesto esfuerzo en años anteriores a través de la CONAF, el INDAP y el INFOR pero los éxitos son modestos. Ello no significa que no debamos perseverar en ellos. Todo lo contrario, debemos intensificar las iniciativas en esta perspectiva, poniendo más recursos y capacidades institucionales para su logro.

Debemos como país y como Región apurar el tranco en la superficie anualmente forestada, única manera de sustentar el crecimiento futuro del sector. De no hacerlo, en el corto plazo esta será una limitante seria para el crecimiento forestal de Chile y para poder mantener su posicionamiento en el mercado internacional. Esta situación explica en forma importante porque las grandes empresas han dirigido sus inversiones en bosques y proyectos industriales en Argentina, Uruguay y Brasil y últimamente a Colombia.

La superficie forestada que podamos realizar en el tiempo que viene, debe estar enfocada principalmente a medianos y pequeños forestadores, para lo que se requiere de adecuaciones al DL 701, en cuanto a actualización de las tablas de costos que establece CONAF cada año, ya lo ha dicho su Director

Ejecutivo. Igualmente, se deben mejorar las asesorías profesionales que sustentan los procesos de forestación de los pequeños y medianos productores. El manejo forestal que requieren los bosques de hoy es impensable sin un amplio y potente programa de transferencia tecnológica.

Los pequeños y medianos propietarios deben poder tener acceso a la mejor genética y a las mejores prácticas de establecimiento silvícola y de manejo. Estos propietarios también debieran tener acceso a financiamiento de enlace y al seguro de emprendimiento. Como los desembolsos de las bonificaciones a las plantaciones se realiza bastante tiempo después de las faenas de plantación y luego de lograrse un determinado porcentaje de prendimiento de árboles, ambos temas son de la mayor centralidad e importancia para los pequeños y medianos propietarios forestales.

El país requiere un esfuerzo relevante para dar soporte de distinto tipo a los pequeños industriales, para que puedan aumentar la cadena de valor de la producción forestal, de la industria del aserrío, de la remanufactura, de la industria del mueble y de la industria de viviendas definitivas en base a madera. Esta es una tarea estimulante para que transitemos desde ser productores de commodities a productores de valor agregado. Ello es posible, en ello debemos invertir más inteligencia, creatividad y voluntad.

Las nuevas tendencias están mostrando usos alternativos para plantaciones y bosques nativos, relacionados con el uso energético, tanto para uso doméstico a través de leña certificada y tecnología adecuada en el hogar, como también en la generación de energías renovables como electricidad, calor y biocombustibles. En un contexto mundial de escasez de recursos naturales, especialmente tierra, no parece lógico producir menos alimentos para destinar tierra agrícola a la producción de productos agroenergéticos. Pero sí es posible y razonable utilizar productos del bosque para producir energía, lo que se conoce como biocombustibles de segunda generación.

Este tema es sensible y de gran relevancia para el destino del sector forestal y para la forma en que los chilenos nos relacionamos con la naturaleza.

Nos demoramos más de 10 años en poder tramitar y contar con una la Ley de Bosque Nativo. Hoy estamos en los concursos para asignar las bonificaciones al manejo sustentable de este recurso natural renovable. En los próximos años debiéramos asignar mayores recursos para aumentar significativamente la superficie de bosque nativo manejada sustentablemente y aumentar también el número de pequeños y medianos productores beneficiados.

El bosque nativo puede ser una fuente importante desde el punto de vista de las energías renovables y también para basar un desarrollo de la mediana industria de aserrío y remanufactura y muebles.

Es importante darle seguimiento cercano a la forma como se implemente esta ley durante este primer tiempo para perfeccionarla de ser necesario y así cumpla su objetivo.

Más allá de la crisis económica que ha golpeado fuertemente al sector forestal - una de las actividades sectoriales más duramente golpeadas- es evidente que en las últimas décadas los bosques y sus actividades están siendo cada vez más significativas para el crecimiento nacional y para el bienestar de la población rural. Ha habido avances muy notables, como el aumento de las exportaciones, pero como todo en la vida existen ámbitos en que no solo es posible mejorar sino que es menester hacerlo.

El Presidente de la República prometió en campaña perfeccionar y prorrogar el DL 701, consolidando a Chile como un país forestal. Exigiremos que esto se haga poniendo énfasis en el desarrollo forestal de las pequeñas y medianas empresas y en el fenómeno del cambio climático. Chile puede apostar a consolidarse como Potencia Alimentaria y Forestal, para lo cual es imprescindible aumentar nuestra superficie forestada, pero evitando la concentración.

Uno de los principales desafíos del sector silvoagropecuario chileno de las próximas décadas será el de su adaptación a los impactos del cambio climático. Esta es una tarea que debemos comenzar cuanto antes, creo –con todo lo dicho- que estamos atrasados.

En relación al cambio climático, una tarea igualmente relevante, pero más urgente, es la de reducir las emisiones de gases efecto invernadero. Para ello una acción central es la medición y “etiquetado” de la huella de carbono. Como ustedes bien saben, el sector forestal chileno captura más carbono que el que emite, y es este balance el que permite contribuir al desafío de consolidar al sector silvoagropecuario como carbono neutral. Si sin cambio climático los bosques han sido importantes para las personas y para el desarrollo de la humanidad, queda absolutamente claro que con los cambios en el clima lo son y serán mucho más.

Dada la envergadura del sector, su evolución en los años recientes y sus proyecciones futuras, ameritan una institucionalidad acorde a lo que representa y a lo que queremos sea el rol que tengan nuestros bosques en el bienestar y destino de Chile. Este es un tema que se arrastra por mucho tiempo y que no hemos sido capaces de resolver. En este sentido se debería contar con un Servicio Forestal público, hoy CONAF, moderno y con los recursos para cumplir sus objetivos. En el ámbito de la institucionalidad igualmente debiera fortalecerse el INFOR y crearse una Subsecretaría Forestal, como también una de Alimentos. Quizás tal como un terremoto creo la institución, otro haga que la modernicemos.

Estos cambios institucionales debieran asumirse necesariamente en el contexto de la modernización del Ministerio de Agricultura, propuesta que las propias autoridades actuales han reconocido quedaron hechas del gobierno pasado.

El poder contar con más y mejores bosques para Chile y la Región del Maule es una apuesta desafiante y que me comprometo responsable y entusiastamente. Y ello es así porque esta apuesta está en el centro de lo que

son mis más profundas convicciones referidas a cómo quiero mi país y a que visión tengo de esta región, que es la tierra de mi abuela, tierra de gente sencilla y de trabajo. Estoy segura que en los bosques podemos encontrar como sociedad nuevas perspectivas de progreso y equidad, y a través de los servicios ambientales generar una vida más saludable y más cercana a nuestras raíces, que están en esta hermosa geografía que el creador nos dio y que nosotros tenemos el deber de heredar a nuestros descendientes, al menos en iguales o mejores condiciones de como la recibimos.

Muchas Gracias.